

LA ÉTICA LEVINASIANA: UN ENCUENTRO DE ALTERIDAD EN LOS TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS.

Levinasian ethics: An encounter of otherness in contemporary times.

Macarena Lascevena NorambuenaUniversidad Católica del Maule.
Talca, Chile.

macarenalicanten2015@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-1073-5428>**Javier Fattah Jeldres.**Universidad Católica del Maule.
Talca, Chile.

jfattah@filosofia.ucsc.cl

 <https://orcid.org/0000-0001-8186-2734>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8270641>**RESUMEN**

La alteridad, la idea del otro, resulta esencial para la comprensión de Levinas, en tanto, la alteridad impregna toda su filosofía, de ella se desprenden sus postulados, tanto, éticos como metafísicos. De ahí, que el propósito de este artículo es analizar como la ética Levinasiana permite ir al encuentro del otro no para dominarlo, sino para acogerlo en su alteridad auténtica. En este sentido, hablar de la ética propuesta por Levinas no lleva de forma necesaria a la teología, puesto que su ética no se funda en lo teológico, sino que tiene un marcado carácter práctico. Sabiendo que para nuestro autor el Otro resulta esencial, no cabe lugar a dudas que sus postulados éticos pueden contribuir de forma significativa a las actuales problemáticas sociales, tal es el caso de la migración, del Otro que nos interpela, en tanto, se nos muestra como un rostro humano propósito.

Palabras claves: Ética, alteridad, migrante, diálogo intercultural.**ABSTRACT**

Alterity, the idea of the other, is essential for the understanding of Levinas, while alterity permeates all his philosophy, from it his postulates, both ethical and metaphysical. Hence, the purpose of this article is to analyze how Levinasian ethics allows us to meet the other, not to dominate him, but to welcome him in his authentic otherness. In this sense, talking about the ethics proposed by Levinas does not necessarily lead to theology, since his ethics is not based on theology, but rather has a markedly practical nature. Knowing that for our author the Other is essential, there is no doubt that his ethical postulates can significantly contribute to current social problems, such is the case of migration, of the Other who questions us, while he shows us like a purposeful human face.

Keywords: Ethics, otherness, migrant, intercultural dialogue.

INTRODUCCIÓN

Tratar la alteridad en Levinas implica en cierta medida oponerse a la idea tradicional del ser, en tanto, este es entendido como mismidad, de ahí que el sujeto sea el centro de toda reflexión filosófica, dejando al Otro como un ser totalmente aislado. Es precisamente a esta idea de mismidad a la que se opone Levinas, puesto que considera que, en el Otro, entendido como una realidad totalmente diferente, es donde se nos presenta la posibilidad de descubrimiento.

Si bien la filosofía de Levinas es una filosofía del Otro, esto no implica en modo alguno que el deseo del otro conlleve una necesidad, sino que, por el contrario, el deseo del Otro implica que el ser ya no tiene deseo para sí mismo, ya se encuentra plenamente satisfecho, de hecho, el encuentro con el otro está lejos de satisfacer alguna necesidad, por el contrario, implica un constante cuestionamiento, una especie de vaciamiento. En este sentido, para la filosofía primera de Emmanuel Lévinas es una ética sustentada en las relaciones humanas la alteridad y la responsabilidad absoluta por el Otro.

En este sentido, Levinas considera que la ética es esencial para flexionar sobre la particularidad de cada ser, reflejada en el rostro, siendo precisamente esas peculiaridades las que los diferencia de los otros, haciéndolos únicos y elementales. Asimismo, la ética permite ir al encuentro del Otro, dejando de lado las clasificaciones para mirar más allá del rostro, hospedándolo en su vulnerabilidad.

En concordancia con lo expuesto, Presa sostuvo:

La alteridad supone, como teoría, una explicación de los vínculos constitutivos entre el yo y los otros. Esos vínculos se manifiestan de forma diversa: a través de la versión biológica y psíquica a los demás, la ayuda, la interacción, la convivencia (es decir: el ser

con otro como dato básico de la realidad humana), el imperativo ético, la justicia, etcétera. (Presa, 2005: 10-11)

Por consiguiente, la investigación que sigue, centrará su atención en la teoría de la ética como fundamento primero, cuyo propósito es analizar como la ética Levinasiana permite ir al encuentro del otro no para dominarlo, sino para acogerlo en su alteridad auténtica. Para ello, se basará en la siguiente pregunta orientadora ¿Cómo poder llegar a realizar un encuentro verdadero con el otro en los tiempos actuales, en donde pareciera ser que el individualismo y el materialismo prevalecen ante la sensibilidad y vulnerabilidad humana?, sobre esta misma se desprende, ¿Cómo dejar de ver el rostro del migrante desde una mirada categorizaste y aceptarlo en su alteridad?

Con el fin de desarrollar la tesis planteada en un primer momento se buscará comprender la filosofía del otro desde la perspectiva de Levinas, Asimismo, en un segundo apartado se estima contextualizar el rostro del migrante como alteridad, en los tiempos actuales. En tercer momento, los esfuerzos estarán puestos en comprender la importancia del diálogo intercultural y el lenguaje como un imperativo ético. Finalizando con un apartado de conclusiones en donde se dará respuesta a la pregunta esbozada.

FILOSOFÍA DEL OTRO, Y ÉTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LEVINAS

Para Levinas, la idea del Otro es totalmente radical, en el sentido que no busca producir la identificación del Otro, sino que apunta a la diferencia, es en este reconocimiento del Otro como una realidad totalmente diferente, en donde al ser humano, a través de la lógica dialéctica, se presenta la posibilidad de descubrimiento, de explorar lo inexplorado, "en la que el Mismo participa dialécticamente del Otro y se concilia con él en la unidad del sistema." (Levinas, 2002: 69)

Conviene tener en consideración que la noción de alteridad puede presentarse en distintos planos, siendo uno de los más importantes el plano ético, es dentro de este marco donde la idea de libertad se ve hasta cierto punto cuestionada, en el sentido que el yo tiene una responsabilidad con el Otro que es anterior a la libertad, es decir, no somos responsables del Otro por medio de un proceso de deliberación, sino que la responsabilidad con el Otro es externa a la libertad, la responsabilidad con el otro viene de aquello que Levinas denomina como lo no original.

En este contexto, Levinas sostuvo:

“La responsabilidad para con el otro no puede haber comenzado en mi compromiso, en mi decisión. La responsabilidad ilimitada en la que me hallo viene de fuera de mi libertad, de algo -anterior a todo recuerdo- de algo ulterior a todo cumplimiento- de algo no presente- viene de lo no original por excelencia, de lo anárquico, de algo que está más acá o más allá de la esencia” (Levinas, 2003: 54)

Así pues, la ética de Levinas, no se presenta como un elemento aislado, sino que se da en relación, con la metafísica, en el sentido que es gracias a la conciencia moral que tenemos la posibilidad de acceder a lo infinito, en este acceso a lo infinito la idea de deseo resulta fundamental, en tanto, el deseo, entendido en un sentido metafísico representa un avance constante, puesto que nunca puede ser satisfecho del todo, siempre busca ir más allá del todo y ,por tanto, profundizar, así se expresa en Totalidad e Infinito “El deseo metafísico tiene otra intención: desea el más allá de todo lo que puede simplemente colmarlo. Es como la bondad: lo deseado no lo calma, lo profundiza.” (Levinas, 2002: 58), al presentarse la imposibilidad de colmar este deseo podemos inferir que este presenta un carácter desinteresado, es decir, no tiende a un objetivo como tal, sino que más bien guarda relación con la idea de infinito, de aquello que se presenta como “inalcanzable”.

Hablar del deseo metafísico necesariamente implica hablar del deseo del Otro, de algo que se encuentra en la exterioridad, de ahí que se pueda afirmar que en Levinas la idea de infinito no se encuentra en el sujeto como tal, es decir, no estaría en su interior, sino que la idea del Otro se adquiere en virtud del encuentro que se produce con el Otro, no obstante, conviene destacar que para nuestro autor no solo surge de la relación con el Otro, sino que la idea de infinito se presenta como algo que excede al sujeto, no cabe la posibilidad de que surja del individuo, en palabras de Levinas es la experiencia por excelencia “La idea de lo infinito sobrepasa mis poderes (no cuantitativamente, sino, como veremos más adelante, al cuestionarlo). No viene de nuestro fondo a priori y, por ello, es la experiencia por excelencia.” (Levinas, 2002: 209). Sabiendo que lo infinito está por sobre el sujeto, también podemos inferir que se encuentra por sobre el pensamiento, de ahí que la noción de infinito no pueda definirse o más bien manifestarse en términos de conocimiento.

Desear al otro no implica necesidad, sino que el deseo del Otro supone un ser que ya se encuentra satisfecho y que, por tanto, no tiene deseo para sí mismo, no ve al Otro como un enemigo ni tampoco como un complemento, desear al Otro se encuentra más allá de satisfacer alguna necesidad, de hecho, relacionarse con el otro lleva al constante cuestionamiento del sujeto, a su constante vaciamiento, así se expresa Levinas:

¿La relación con el Otro me cuestiona, me vacía? en mí mismo y no cesa de vaciarme al descubrirme recursos siempre nuevos. No me sabía tan rico, pero no tengo el derecho de guardarme nada. ¿El Deseo de Otro es un apetito?, o una generosidad? Lo Deseable no llena mi Deseo, sino que lo ahonda, nutriéndome, de alguna manera, de nuevas hambres. (Levinas, 2009: 56)

En virtud de lo que hemos venido señalando parece claro que la idea de

alteridad inevitablemente conduce a una idea ética, así podemos afirmar que en Levinas la ética se relaciona con la experiencia existencial del individuo. Siguiendo esta línea de razonamiento es lícito señalar que la experiencia del individuo se encuentra por sobre los discursos, ya sean estos filosóficos o teológicos, al seguir una ética de la experiencia humana debemos considerar que esta no puede ser absorbida por ninguna clase de pensamiento, incluso en el caso del Otro resulta dificultoso afirmar que pensamos una ética en el Otro, en el sentido que el otro se presenta como algo a contemplar, pero que está más allá del pensamiento.

No queda lugar a dudas la importancia que da Levinas a la ética, incluso llegando a considerar que esta es la filosofía primera: "La metafísica es ética y al mismo tiempo filosofía primera." (Levinas, 2002: 21), al partir de la ética como filosofía primera inevitablemente se debe asumir que todas las otras realidades que puedan presentarse se encuentran fundadas en la ética. Conviene destacar que el Levinas la ética no tiene su origen en un lugar determinado, sino que más bien es previa a todo sistema, de ahí que podamos afirmar la imposibilidad de reducir la ética a ontología, en este aspecto debemos notar que nuestro autor no se opone a la idea de ontología como tal, sino que más bien su oposición se presenta al hecho de que la ontología sea el fundamento último de toda subjetividad, de este modo se puede ver en otro modo de ser o más allá de la esencia:

"El modo de pensar aquí propuesto no significa desconocer el ser, ni tampoco tratarlo en ridícula pretensión de un modo desdenoso como el desfallecimiento de un orden o de un desorden superior. Al contrario, adquiere su justo sentido a partir de la proximidad que él adquiere. En los modos indirectos de la illeidad, en la provocación anárquica que me ordena al otro, se impone el camino que conduce a la tematización y a una toma de conciencia; la toma de conciencia está motivada por la presencia de un

tercero al lado del prójimo buscado; también él tercero es buscado y la relación entre el prójimo y el-tercero no puede ser indiferente al yo que se acerca. Se necesita una justicia entre los incomparables. (Levinas, 2003: 61)

En el desarrollo de la teoría ética de Levinas queda de manifiesto la importancia del Otro, en esta línea la idea de proximidad debe ser considerada. Hablar de proximidad implica aceptar a un prójimo y a la vez sentirme acogido por este prójimo que se presenta como un extranjero, como Otro que si bien no tiene una relación que podamos denominar como directa con mi ser, aunque si se encuentra referido hacia mí, de ahí que tenga responsabilidad con él, aunque no sea una responsabilidad consciente, en tanto, la proximidad no llega a ser vista como una cuestión de la conciencia o por lo menos no puede ser reducida a la conciencia, en el sentido que a la proximidad que alude Levinas es anterior a toda conciencia, el sujeto es incapaz de reconocer la proximidad de carácter recíproco:

La proximidad no se resuelve en la conciencia que un ser adquiere de otro ser al que estimaría próximo, en tanto que éste se encontraría a su vista o a su alcance y en tanto que le sería posible captarlo, tenerlo o entretenerse con él en la reciprocidad del apretón de manos, de la caricia, de la lucha, de la colaboración, del comercio o de la conversación. (Levinas, 2003: 143)

Con relación a la idea de proximidad se nos presenta la significación, la significación del uno para el otro, en otros términos podemos afirmar que soy para el Otro, ahora si bien es cierto que soy para el Otro esto no implica en modo alguno una apropiación del Otro, sino que más bien deriva en la generación de una obligación ética con el Otro, con el prójimo, siendo solo posible en la relación con el otro donde puede ocurrir el acontecimiento ético, es la relación con el Otro lo que permite al sujeto elevarse por encima de su ser "En la relación personal del yo con el otro, el acontecimiento ético- caridad y misericordia, gene-

rosidad y obediencia conduce más allá o eleva por encima del ser” (Levinas, 2001a: 250).

La existencia del otro no solo permite el acontecimiento ético, sino que también la trascendencia, ahora, esta trascendencia solo puede ser considerada como verdadera si se presenta una separación total de la mismidad, una apertura hacia el infinito, idea de infinito que solo puede ser “pensada” en el Otro, es en Otro donde se puede llegar a comprender la trascendencia, es decir en la medida que el Otro se muestra a nosotros tenemos la posibilidad de lo infinito y, por tanto, de la trascendencia.

Teniendo en consideración el hecho de que Levinas posee un componente religioso, resulta pertinente revisar algunos de los elementos que pueden presentarse en lo que se refiere a la ética y la religión. En esta línea, un primer elemento que no debemos obviar es que para nuestro autor la religión es la relación con el Otro, una religión que se plantea sin una teología, lo cual no implica que sea una religión sin Dios, sino que más bien se apunta al hecho de que un conocimiento directo de Dios resulta dificultoso, de ahí que sea posible considerar que cualquier relación que podamos tener con la metafísica constituye una cuestión ética y no teológica:

“La inteligencia directa de Dios es imposible a una mirada dirigida sobre él, no porque nuestra inteligencia sea limitada, sino porque la relación con lo infinito respeta la Trascendencia total del Otro sin ser hechizada por él, y nuestra posibilidad de recibirlo en el hombre va más allá que la comprensión que tematiza y engloba su objeto. Más allá, porque, precisamente, va así hacia lo Infinito”. (Levinas, 2002:101)

El hecho de que se niegue lo teológico como fundamento de la ética tiene un marcado carácter práctico, puesto que como hemos señalado el comienzo de Dios y de las derivaciones que de este puedan hacerse aún se encuentran sin respuesta, de ahí que no pueda ser usado como fundamento, Dios se

presenta como una especie de misterio para el individuo, en este punto podemos ver el marcado carácter judeocristiano que posee Levinas, puesto que si bien es cierto que el hombre es a imagen de Dios esto no implica que los sujetos sean en cierta medida una representación de Dios, sino que más bien poseen cierta huella de Dios.

Sabiendo que en Levinas se encuentra presente la idea de Dios, resulta posible cuestionar hasta qué punto el sujeto posee autonomía o si bien se encuentra bajo una heteronomía. En un sentido tradicional la autonomía suele ser entendida como libertad, una libertad que permite asegurar la identidad del sujeto y que se complace a sí misma, de ahí que cuando esta autonomía se ve frente a Otro tiende a intentar superarlo, y por tanto, encerrarse en su mismidad, sin embargo, a juicio de Levinas esta no sería una verdadera autonomía puesto que la autonomía solo es posible en la medida que respondemos a las necesidades que nos demanda Otro, es decir, la libertad en Levinas estaría precisamente en inclinarse hacia las necesidades del Otro, por tanto, la autonomía del sujeto estaría influenciada por la forma en que el sujeto se dirige hacia los demás, conviene notar que la autonomía propuesta por nuestro autor no busca lo universal, sino que apunta a buscar algo concreto, en este sentido apunta Chalier:

“La reflexión de Levinas, a diferencia de la de Kant, no está anclada en la preocupación por preservar una universalidad formal y abstracta la idea de humanidad ligada a la autonomía moral- sino en la preocupación por velar por las singularidades concretas. Levinas muestra cómo, gracias a la heteronomía característica del encuentro con el rostro extraño y vulnerable, se trae a la mente otra idea de universalidad. Esa universalidad no depende de principios profesados en nombre de lo humano autónomo en relación con cualquier lealtad singular sino de la respuesta dada aquí y ahora, antes de que sea demasiado tarde, a la singularidad de los rostros. De hecho, dice Levinas, uno no debe dar la espalda a la singularidad con el pretexto de salvar la universalidad, de lo contrario, no encontrará nada más

que la idea de ella, pero debe responder a la singularidad del otro para percibir el sentido de universalidad implicado por esa respuesta” (Charlier, 2002:83)

En virtud de lo expuesto es plausible señalar que en Levinas se presenta una especie de heteronomía pero no de carácter totalmente divino, sino que más bien en relación el otro, en este sentido la presencia del otro parece limitar la libertad del individuo, la acción que un individuo decide realizar no tendría su origen en su propia moralidad, sino que en la obligación que se tiene con el otro, en esta línea señala Charlier “Su análisis del rostro humano disloca la fuente de la moralidad: la obligación moral no proviene de uno mismo, de la decisión de actuar por buena voluntad, sino de un despertar en uno mismo de esa obligación Por parte del otro”² (Charlier, 2002: 6). Debemos reconocer que si bien es cierto que la ética de Levinas es de carácter heterónimo parece ser más preciso considerarla como una heterología, es decir, implica un conocimiento del Otro, pero no del Otro como una especie de concepto, sino que del otro que solo puede llegar a conocerse si se manifiesta, en tanto, la relación con el otro se manifiesta como una especie de revelación:

¹“Levinas’s reflection, unlike Kant’s, is moored not in the concern to preserve an abstract and formal universality—the idea of humanity linked to moral autonomy—but rather in the concern to watch over concrete singularities. Levinas shows how, thanks to the heteronomy characteristic of the encounter with the foreign and vulnerable face, another idea of universality is brought to mind. That universality does not depend on principles professed in the name of the human-autonomous in relation to any singular allegiance—but rather on the response given here and now, before it is too late, to the uniqueness of faces. In fact, Levinas says, one must not turn one’s back on singularity on the pretext of saving universality; otherwise, one will find nothing but the idea of it—but must respond to the singularity of the other in order to perceive the sense of universality implied by that response.” (cita original)

² His analysis of the human face dislocates the source of morality: moral obligation does not come from the self, from the decision to act out of goodwill, but from an awakening in oneself of that obligation by the other (cita original).

Aquí, contrariamente a todas las condiciones de la visibilidad de los objetos, el ser no se coloca en la luz de otro, sino que se presenta él mismo en la manifestación que debe sólo anunciarlo, está presente como el que dirige esa manifestación, presente ante la manifestación que solamente lo manifiesta. La experiencia absoluta no es develamiento sino revelación: coincidencia de lo expresado y de aquel que expresa, manifestación, por eso mismo privilegiada del Otro, manifestación de un rostro más allá de la forma. (Levinas, 2002c:89)

A modo de sintetizar la problemática entre autonomía y heteronomía podemos señalar que la autonomía entendida en un sentido absoluto resulta dificultosa, en especial si consideramos que el sujeto no se encuentra aislado en el mundo, de hecho, si nos remitimos a lo señalado por Masía debemos reconocer que la libertad parte de algo dado, la libertad conlleva la alteridad “No hay una autonomía total y exclusiva, ya que la libertad humana implica esencialmente la alteridad. La libertad humana no crea desde cero.” (Clavel, 1992: 25). En la relación con el Otro se presenta una especie de asimetría puesto que la libertad no depende del sujeto mismo, sino del Otro, de ahí que sea posible considerar que el hecho de aceptar a otro implique también aceptar su situación vital.

Por último debemos revisar que implica una ética de la responsabilidad, en este punto un primer elemento que se debe considerar es el hecho de que establecer una relación con otro implica reconocerlo en su vulnerabilidad y por tanto responder a su demanda, incluso aunque la demanda del otro no tenga relación alguna con nosotros “Entiendo la responsabilidad como responsabilidad para con el otro así, pues, como responsabilidad para con lo que no es asunto mío o que incluso no me concierne; o que precisamente me concierne, es abordado por mí, como rostro” (Levinas, 2000: 79) Es precisamente la responsabili-

dad con el Otro el elemento que debe ser fundamento de toda institución, de ahí que exista una responsabilidad que podemos denominar como ético social que sea para los otros.

A pesar de que la ética de la responsabilidad tiene un fuerte componente social no se debe obviar que la responsabilidad surge de la conciencia del individuo, de una conciencia moral, en este sentido y teniendo en cuenta que el individuo vive en sociedad puede darse el conflicto entre moralidad y legalidad, entre la conciencia individual y la comunidad, de ahí la necesidad de identificar el interés individual con el grupal “En lo más profundo de la conciencia, el sentido de responsabilidad emerge de identificar mi interés con él de los demás, de percibir la coincidencia del interés del grupo con el mío particular.” (Sotelo, 1990: 43). Queda de manifiesto que una ética de la responsabilidad no solo implica una preocupación no solo individual, sino que también social, una preocupación por el otro, pero no solo como individuo, sino que también como parte de una comunidad.

EL ROSTRO DEL MIGRANTE COMO ALTERIDAD EN LOS TIEMPOS ACTUALES

Como se ha manifestado anteriormente, el rostro del Otro nos interpela actuar desde una ética primera, es decir, construyendo relaciones humanas basadas en el respeto y aceptación auténtica de la singularidad del Otro. En este punto, es relevante tener en cuenta que en la relación con el Otro el que más beneficio interior obtiene es el sujeto que tiene la apertura de salir al encuentro, en cuanto encuentra el sentido de la existencia.

Ahora para Lévinas el rostro es un mandato ético irrefutable al cual le otorga la connotación “no matar” siendo este no matar, la preservación de aquello que hace al Otro algo distinto de mí; por ende, no tiene

relación cultural, ideológica, social, económica, de género, en cuanto el rostro irrumpe en el mundo expuesto en su totalidad no se puede obviar su llamado, aunque se quisiera, ya que el rostro siempre interpela provocando un movimiento ético de la conciencia al igual que la intención de ser en cuanto al otro, siendo algo anterior a toda conciencia. En este sentido, “el rostro es el hecho por qué un ser nos afecta, no en indicativo sino en imperativo, y es así exterior a toda categoría.” (Lévinas, 2000: 89).

En esta misma línea, en el encuentro cara a cara la actitud del Otro se ve manifestada, resistiendo al poder para asimilar el conocimiento de querer poseerlo, violentarlo y silenciarlo, siendo, por tanto, de esta forma que el rostro del otro muestra y demanda el postulado no matarás. Así mismo, el Otro se introduce en la dimensión de la ética primera, de la cual nace el principio ético de la responsabilidad, siendo este ineludible e intransferible en cuanto es inmanente a mí.

Ahora bien, como se ha mencionado anteriormente esta relación consciente con la alteridad no sería posible sino fuese mediada por la ética, asimismo la relación con el otro implica establecer relaciones humanas sin necesidad de usar la violencia, sino más bien establecer límites de forma racional y coherente a los principios morales pensando en gobernar en el bien común de todos los rostros humanos que forman parte de una sociedad.

No obstante, este postulado ético en los tiempos actuales se puede interpretar como una práctica contradictoria sobre todo si lo observamos desde la experiencia del migrante de ese Otro que sale de su lugar de origen por distintas circunstancias para establecerse en un sitio que le es totalmente desconocido. “[...] el rostro en cuanto rostro es la desnudez y el desnudamiento «del pobre, de la viuda, del huérfano, del extranjero» [...]

(Lévinas, 2002: 9) En este sentido, la contradicción queda de manifiesto, en cuanto, por un lado, se expone al migrante a situaciones discriminatorias y por otro lado, se generan esfuerzos humanos y jurídicos en la creación de tratados universales que abogan por un trato más digno.

Sin embargo, la contradicción expuesta se puede comprender desde la cualidad imperfecta que sustenta al ser humano, siendo esta imperfección que lo llevara actuar en ciertas ocasiones desde una postura egoísta, como es el trato otorgado a la figura del migrante, por una parte, de la sociedad, que manifiesta en su actuar un rechazo a su rostro en cuanto considera que irrumpe en su espacio público desequilibrando la estabilidad socioeconómica de la sociedad. No obstante, este tercero que irrumpe en la vida cotidiana viene a poner a prueba la responsabilidad infinita del ser con el rostro del Otro, independiente de su naturaleza, situación económica y cultural.

"Pero se necesita comprender el ser a partir de lo otro que el ser. A partir de la significación del acercamiento, ser, es ser con el otro para el tercero o contra el tercero, con el otro, y con el tercero en sí mismo" (Lévinas, 2003: 61).

Con relación a lo expuesto, el migrante nos compromete a repasar nuestro sentido de alteridad para con "ese" Otro que, a pesar de tener un rostro similar, no es parte de la cotidianidad habitual; sin embargo, se hace presente en ella. No obstante, es ineludible tener en consideración al observar ese rostro similar pero desconocido, independiente que su realidad política, económica, social, cultural este en desmedro a la del Otro. Existe un mandato superior que es salir a su encuentro no para dominarlo ni juzgarlo, sino para acogerlo y cuidarlo.

No obstante, para evitar caer en situaciones de injusticia y discriminación hay que observar su realidad

desde una perspectiva neutra o de un distanciamiento imparcial, es decir, desde una mirada "que impulsa a una reflexión sobre la manera como nos interpretamos y, por lo tanto, nos comprendemos" (Villacis, 2018: 71) Además, este distanciamiento permite comprender el rostro del Otro desde su condición vulnerable y frágil dejando el pre-juicio de migrante en un segundo plano y ver a ese rostro que llega con sentimiento de hermandad y alteridad.

En este sentido, la alteridad demanda quebrantar con situaciones contradictorias y violentas, asimismo, éticamente infiere a romper con fronteras de indiferencias, las cuales impiden construir relaciones humanas saludables, imposibilitando, con ello, llegar a un consenso común el cual se focalice en el bienestar de la sociedad en general. A la vez, demanda desprenderse de pensamientos egoístas y ser uno para el otro. En tanto que el uno es responsable del otro.

En concordancia con lo expuesto, Lévinas sostuvo que:

"Entre el uno que soy yo y el otro del cual respondo, se abre una diferencia sin fondo, que es también la no-indiferencia de la responsabilidad, significancia de la significación, irreductible a cualquier sistema. No indiferencia que es proximidad misma del prójimo, por la cual solo se perfila un fondo de comunidad entre uno y el otro, la unidad del género humano debido a la fraternidad de los hombres". (Lévinas, 2009: 13).

Con lo anterior, queda de manifiesto que el rostro del Otro, cualquiera sea su procedencia demanda alteridad absoluta por lo tanto la presencia del Otro rompe con la indiferencia de la otredad que se mantiene en su lugar de origen, es decir, ese rostro que observa sigilosamente y se acerca a un territorio desconocido no pasa indiferente; sin embargo, esa búsqueda generalmente es por un mejor porvenir. Así pues, la imagen del migrante conmociona el interior de la persona cuando esta lo observa

como un igual, es quizás, este punto el desafío de la sociedad actual, dejar de ver al migrante como el incómodo próximo y observar su rostro sin perjuicio alguno, sino como mi prójimo que espera ser acogido y socorrido en su vulnerabilidad independiente de sus características particulares.

LA IMPORTANCIA DEL DIÁLOGO INTERCULTURAL Y EL LENGUAJE COMO UN IMPERATIVO ÉTICO

Recientemente, ha quedado en manifiesto lo relevante que es reconocer y aceptar al Otro en su alteridad, cuya alteridad demanda exteriorizarse al Otro que excede la esfera de lo conocido y lo cotidiano como es la figura del migrante. No obstante, para que dicho reconocimiento y aceptación tengan un fin verdadero, se precisa observar al otro como un igual, desprendiéndose de ideas simbólicas pre. establecidas o estandarizadas y otorgando prevalencia al mandato ético predominante en la ética de Levinasiana como es el respeto absoluto para con el Otro.

Ahora bien, en este apartado se espera enfatizar la importancia del lenguaje y el diálogo intercultural, en tanto, pueden representar un vínculo para estrechar las diferencias ideológicas, y culturales que existen con relación al fenómeno migratorio del cual nuestro país en los últimos años se ha visto expuesto. En este sentido, el diálogo intercultural incrementaría una mejora importante en las relaciones humanas tanto de las personas que se trasladan como de quienes no migran. Esto, en la medida que exista una apertura a escuchar las historias de los Otros con la intención auténtica de desarrollar una comprensión más profunda y cercana con las diferentes visiones y prácticas. No obstante, a lo expuesto hay que tener en consideración que: “El requerimiento del diálogo intercultural en un mundo gobernado por la desigualdad, dividido y parapetado tras las fronteras entre

unos y otros, es una posición ética en la que asumimos una responsabilidad con las historias de los otros” (Osses, 2014:55).

En este sentido, el diálogo se vuelve un imperativo moral que nos obliga a abrirnos a la alteridad con la finalidad de lograr acuerdos necesarios de justicia punto esencial para la convivencia humana. En esta misma línea, para Lévinas el lenguaje a pesar que muchas veces es representado como signo de poder y dominación es esencialmente no violento, a modo que en las relaciones interpersonales se puede establecer instancias de encuentro pacífico, mediado por el lenguaje” Por todo esto, es la relación privilegiada del yo con el otro, capaz de mantener la alteridad sin introducirla o reducirla en el Mismo” (Lévinas, 2002: 38). En este sentido, queda de manifiesto, que el lenguaje en su forma habitual tiene una disposición generosa y de entrega a la exterioridad.

No obstante, es preciso tener en consideración que detrás del lenguaje o de la palabra existe un ser con pensamientos y características propias, las cuales puede ser ostensible, consciente o inconscientemente al momento de entrar en diálogo con un otro, la percepción que guarda en relación con el sujeto migrante. Esto, puede conllevar a que las relaciones interpersonales, se vean tergiversadas, asimismo, poner en conflicto la comunicación entre los individuos. Así pues, “El lenguaje es, en su misma raíz, proposición hecha al Otro y en este sentido ético. Pero proposición que ya se debate en la anfibia de lo decir y lo dicho” (Lévinas, 2002: 34).

Sobre lo expuesto, es necesario subrayar la responsabilidad ética que se debe tener al momento de emitir un juicio de valor sobre un Otro. Asimilismo, la importancia ética que contiene una comunicación efectiva, en cuanto: “Las palabras no poseen un significado intrínseco, sino que se vuelven significativas conforme son

útiles, es decir, cuando son empleadas en conexión con alguna actividad socialmente discernible". (Olivo, 2002: 17). De ahí, que el ámbito educativo no puede quedar al margen en la construcción de principios éticos en lo que se refiere al diálogo intercultural en cuanto es un modo de aprender del otro. Cómo tampoco, en la orientación de transmitir el lenguaje, ya que este, es la clave para comprendernos como seres humanos; además, hay que tener en consideración que hoy en día formamos partes de una época en donde interactuamos con diversas culturas y costumbres; no obstante, hay que dejar de manifiesto que la diferencia no es sinónimo de incompatibilidad.

Es por ello, la importancia de generar instancias de diálogos interdisciplinarios, con la finalidad de promover la comunicación eficaz y equilibrada con los seres humanos, es otorgar la posibilidad de escucha que todo ser en un momento determinado espera conseguir del Otro independiente del color de piel y las facciones de su rostro. En relación, a lo expuesto, Levinas manifiesta que: "Rostro y discurso están ligados. El rostro habla. Habla en la medida en que es él el que hace posible y comienza todo discurso" (Lévinas, 2000:73)

Con todo lo anterior, se hace evidente que tanto el diálogo interdisciplinario como el lenguaje son imperativos éticos por ser la forma de comunicación con los otros, por consiguiente, expresamos gran parte de nuestra esencia de ser en cuanto ser, a través de ellos. Por tanto, lo anterior nos demanda, por una parte, abrirnos a la alteridad del Otro y por otra, adaptarnos a los procesos de transformación intercultural en la que está expuesta la sociedad actual.

CONCLUSIÓN

Al llegar al final de este ensayo podemos concluir que la ética como filosofía primera postulada por Emmanuel Lévinas se puede comprender como

una apertura auténtica al encuentro del otro desde la inmanencia misma del ser humano. En donde, las ideas preestablecidas sobre un Otro carecen de importancia. En cuanto, él Otro en el encuentro cara a cara nos otorga la posibilidad de ser un mejor ser humano y a la vez, la posibilidad de conocerse profundamente a sí mismo.

Ahora, como respuesta a la pregunta planteada, la cual dice relación a ¿Cómo poder llegar a realizar un encuentro verdadero con el otro en los tiempos actuales, en donde pareciera ser que el individualismo y el materialismo prevalecen ante la sensibilidad y vulnerabilidad humana? se podría sostener que el encuentro verdadero con el Otro se daría en la medida que se comprenda que el ser humano se enriquece intrínsecamente cuando se abre a los demás de una forma auténtica comunicándose y colaborando con responsabilidad ética anteponiendo la necesidad del Otro que la propia

Por consiguiente, a la pregunta ¿Cómo dejar de ver el rostro del migrante desde una mirada, categorizaste y aceptarlo en su alteridad? Ante esta interrogante, la respuesta desde la postura de Levinas estaría focalizada en la comprensión que el rostro del Otro te interpela independiente de su procedencia y condición socioeconómica. En cuanto, existe un mandato superior que es salir a su encuentro para hospedarlo y cuidarlo, dejando al margen los prejuicios personales e ideológicos y relacionarse con el migrante desde una perspectiva neutral e imparcial, considerando, a la vez, la condición de vulnerabilidad y fragilidad que todo ser humano posee, estando esencialmente en igualdad de condiciones.

En última instancia, podemos concluir que tanto el lenguaje como el diálogo interdisciplinario son de gran importancia para acortar las brechas culturales e ideológicas, en cuanto, ambos contienen un imperativo moral que nos demanda a abrirnos a la alteridad con la finalidad de lograr

acuerdos necesarios de justicia punto esencial para la convivencia humana. Además, es relevante destacar la carga la responsabilidad ética que hay que tener en consideración al momento de emitir un juicio de valor en lo que se refiere a un Otro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Charlier, C. (2002). "What Ought I to Do? Morality in Kant and Levinas. New York": Cornell University Press.

Clavel, J. M. (1992). "Revisión de la heteronomía en diálogo con P. Ricoeur". Isegoría, 17-27.

Levinas, E. (2000). "Ética e Infinito. Madrid: Graficas".

Levinas, E. (2001a). "Entre Nosotros: Ensayos para pensar en otro. Valencia": Pre- Textos.

Levinas, E. (2001). "La huella del Otro. México": Taurus.

Levinas, E. (2002). "Totalidad e Infinito. Salamanca": Sígueme.

Levinas, E. (2003). "De otro modo de ser o más allá de la esencia". Salamanca: Sígueme.

Levinas, E. (2009). "Humanismo del otro hombre". México: Siglo XXI.

Sotelo, I. (1990). "Moralidad, legalidad, legitimidad: reflexiones sobre la ética de la responsabilidad". Isegoría, 29-44.

Olivo Solano, G. A. (2002). "Análisis funcional del comportamiento tipificado como Negativismo": Desafiante en infantes en ambientes educativos". Universidad Veracruzana. México.

Osses, I. A. (2014). "Hacia una ética con sentido creador". Revista perspectivas N° 25, 55-65.

Villacis, V. A. (2018). "El rostro y la otredad de Emmanuel Levinas como elemento de alteridad y su implicación en el personalismo cristiano". Persona, educación y filosofía, 67-84.